

XI.

EL LIBRE PENSAMIENTO MILITANTE.

MASONERÍA Y LIBRE-PENSAMIENTO.—LA LIGA ANTI-CLERICAL.—SU FUNDACION.—SUS PRINCIPIOS.—SU ORGANIZACION.—SU MARCHA.—LOS TESTAMENTOS PARA LOS ENTIERROS CIVILES.—LOS GRUPOS FRANCESES DE LA LIGA.—LAS SOCIEDADES AFILIADAS.

Se confunde algunas veces, entre los católicos, la sociedad de los libre-pensadores con la de los masones.

Hay sin embargo, entre unas y otras, diferencia notable.

Entre los masones, apenas la décima parte de los adeptos conoce el fin secreto de la secta; al contrario en las sociedades de libre-pensamiento,

todos sus miembros saben de qué se trata, cuando se afilian, y aun ántes.

Además, el resultado final que la Masonería se propone, es diferente del objeto final del libre-pensamiento moderno. Las dos están de acuerdo, es verdad, en destruir el catolicismo, pero hasta aquí llega la unidad de tendencias. El libre-pensamiento moderno, quiere suprimir con el catolicismo las demás religiones, sin poner nada en su lugar. La Masonería acepta el concurso del judaísmo y del protestantismo, para luchar contra la Religión Católica Romana; finalmente, la Masonería tiene un dogma, una creencia, un rito; en una palabra, es una religion secreta con un culto misterioso.

Segun el dogma masónico, cuya progresiva revelacion se dá á los iniciados desde el grado de Maestro, existe un Dios, organizador (y no creador) del mundo, quien merece los homenajes de la humanidad; más ese Dios no es el que adoran los cristianos. En sus Capítulos y Areópagos, ó Lógiás de altos grados, la Masonería enseña que la Biblia ha invertido los papeles sobrenaturales, y hé ahí por qué la secta pretende restablecer la verdad. Si se la creyera, el Dios de los católicos no es más que un principio ó génio malo, envidioso, bárbaro; un tirano inmaterial, enemigo de la felicidad de los hombres. Lucifer, su antagonis-

ta, por el contrario, es el genio del bien, el principio virtuoso y sábio, el espíritu de la libertad, el amigo de la raza humana; él es el verdadero Dios. Por eso en las Tras-Lógias, Lucifer, á lo que parece, padre de Caín, de Canaan y de un cierto Hiram, es adorado por los masones con los diversos títulos de Sér Supremo, Dios Naturaleza, y Gran Arquitecto del Universo.

En resumidas cuentas, el libre-pensamiento moderno es ateo, aceptando también á los escépticos, quienes si no niegan á Dios, por lo menos no se ocupan en Él. La Masonería es esencialmente demoniólatra.

Para disimular el juego, los masones declaran algunas veces que los títulos adoptados por ellos, de Sér Supremo, Dios, Naturaleza y Gran Arquitecto, son únicamente fórmulas generales, imaginadas con motivo de tolerancia para permitir á la asociacion reunir en su derredor á hombres de religiones diferentes.

La verdad es, que la secta acoge en la primera iniciación á creyentes y no creyentes; pero, por otro lado, deja en las Lógias de grados inferiores á los escépticos y á los cristianos que no están dispuestos á aceptar su disfrazado dogma.

Por lo que toca á los ateos, si alguno de entre ellos se permite, aún fuera de las Lógias, atacar

al Gran Arquitecto, se le escluye inmediatamente de la asociacion.

No se ha de inferir de esto que la masonería es indiferente á la accion de las sociedades libre-pensadoras. No, no es así. Considéralas como auxiliares en su lucha, contra el catolicismo; pero nada más.

Es bastante hábil para deslizar algunos de sus adeptos en las sociedades de este género; esto le permite utilizar su celo anti-clerical y aun dirigirlo sin que nadie lo advierta, principalmente en las circunstancias en que tiene necesidad de obrar sin comprometerse. Solo que cuida con particular atencion de que las sociedades del libre-pensamiento queden aisladas unas de otras: á sus ojos, toda federacion de cuerpos colegiados es una potencia rival, y emplea en la oscuridad sus más persistentes esfuerzos para desgregarla. ¡Cuántas revelaciones podría yo hacer con este motivo, si no fuesen de un interés muy secundario!

Ahora que el lector se ha dado cuenta exacta de la diferencia que existe entre la Masonería y lo que en nuestros días se llama el Libre-Pensamiento, voy á hablar de la vasta asociacion de ateos y de escépticos, conocida con el nombre genérico de Liga Anti-Clerical.

En 1881, el 13 de Julio, —nadie lo ha olvidado,

se verificó un motin en Roma con motivo de la traslacion de los restos mortales de Pio IX. Las Logias romanas habían excitado á algunos obreros de los barrios bajos, quienes levantándose por instigacion suya, quisieron echar al Tiber la caja que contenía el cuerpo del Soberano Pontífice. La fuerza armada, en virtud de la ley de garantías, no pudo ménos que intervenir, y la sacrilega tentativa de los revoltosos se frustró completamente.

Pero al experimentar el ardor de aquellos pobres extraviados de la clase obrera, la Masonería Italiana comprendió que el concurso de los fanáticos violentos podia ser utilizado en otras ocasiones, y se decidió que se organizaran algunos grupos militantes con el nombre de círculos Anti-Clericales; los grupos se compondrían sobre todo, de libre-pensadores, á quienes la secta, con motivo de su posicion social inferior, no admite en sus Lógias; y algunos iniciados, sirviendo de inspiradores secretos, se deslizarian entre ellos.

El proyecto fué puesto en ejecucion.

En muy poco tiempo se crearon diez círculos en Roma, y la asociacion se extendió por toda Italia.

Garibaldi me dió noticia de la formacion de aquellos grupos, y sin que me fuese conocido el carácter masónico de los organizadores, resolví

á mi vez promover en Francia la creacion de sociedades militantes parecidas á aquellas.

Mi iniciativa fué aprobada por los jefes del partido anti-clerical italiano, con quienes estaba yo en correspondencia.

Puse manos á la obra en la época del Congreso parisiense del Libre-pensamiento, del cual he hablado ya en los precedentes capítulos.

Pero advertí desde luego que había comprendido mal el sentido de las instrucciones recibidas. En efecto, miéntras que en Italia se organizaban grupos anti-clericales bajo la secreta direccion del Gran Oriente y teniéndoles aislados los unos de los otros, la organizacion francesa, de la que era yo promotor, fué hecha sin la ingerencia de la Masonería y en forma de federacion independiente.

Garibaldi, que era entónces Gran Oriente de la Masonería Italiana, aprobó, sin embargo, la liga francesa. Por el contrario, el Gran Oriente de Francia la vió con malos ojos y fui víctima de sus vejaciones; en Octubre me separé de la secta masónica.

Algunos extrañarán que, dadas semejantes condiciones, Garibaldi continuase en correspondencia conmigo. Tengo que decir, para aclarar este punto, que Garibaldi era una especie de mason honorario, cuyo nombre servía de bandera á sus co-

legas del gran Oriente de Italia; el verdadero jefe era M. Adrian Lemmi, quien hoy es Gran Oriente, y presidente del Comité Central Anti-Clerical de Roma. Este se enfadó conmigo, desde que tuve disgustos con el Gran Oriente de Francia.

No importa, rebelde á toda dominacion oculta, trabajé con más ardor que nunca en crear grupos, empleé todos mis afanes en tenerlos en una independencia absoluta, y logré al fin unirlos sin la intervencion masónica.

Al cabo de siete meses, veinte y tres grupos franceses quedaron establecidos. En Febrero de 1883, eran en número de ciento dos. Finalmente, en la época de mi conversion, la federacion francesa constaba de ciento treinta y ocho sociedades unidas directamente entre sí, sin contar ciento cuarenta y tres grupos adictos y en correspondencia; las sociedades directamente ligadas y que forman *La union de Francia* representaban un total de diez y siete mil individuos poco más ó ménos. La Comision Central tenía su asiento en París.

El 15 de Agosto de 1882 se formó una liga española tomando como modelo la federacion francesa, con residencia en Barcelona.

En estos últimos tiempos se ha formado una

cuarta liga en la América del Sur, cuyo comité central está en Guatemala.

Todas estas ligas,—Union de Italia, Union de Francia, Union de España y Union de Sur-América,—se corresponden entre sí, no obstante la diversidad de organizacion. Tienen un signo secreto, que se cambia todos los años, con el cual se reconocen todos los coligados de diferentes países, cuando la casualidad ó las relaciones hacen que se encuentren. Esta palabra secreta es el único misterio de la asociacion.

Al revés de la Masoneria, los grupos del libre-pensamiento militante obran á la luz del día; entre estos, en vez de disimular, se hace alarde de audacia. La lucha de los coligados contra la religion es evidentemente abominable; más no es hipócrita. Los coligados son los hijos perdidos del anti-clericalismo; devorados por un odio ciego, se lanzan, con la frente descubierta al asalto de la Iglesia, sin contar los golpes que dan ni los que reciben, extravagantes á fuerza de ceguera, fanáticos de impiedad.

Júzguese de la Liga Anti-Clerical por los ocho primeros artículos de su Constitucion.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

DE

LA LIGA ANTI-CLERICAL

(Union de Francia)

ARTÍCULO PRIMERO.

La Liga Anti-Clerical, institución esencialmente socialista, proclama la necesidad urgente de mejorar la suerte de las clases laboriosas, bajo todos los puntos de vista.

Reconoce que una poderosa fuerza, el clericalismo, ha logrado hasta ahora absorber los intereses de los trabajadores, y que esta fuerza es el obstáculo principal de todo progreso social.

En su consecuencia, la Liga Anti-Clerical está constituida con el fin de combatir, sin descanso y con toda la energía posible, las ideas supersticiosas de cualquier naturaleza que sean, y á sus propagadores.

ARTÍCULO 2.º

La Liga Anti-Clerical no admite dogma alguno ni culto, ni rito. Rechaza toda creencia en cualquiera divinidad, y proscribida toda designación de un sér sobrenatural.

ARTÍCULO 3.º

La Liga Anti-Clerical recibe en su seno á todos los demócratas socialistas, sin distinción de escuelas, ni sistemas; bástale que sus adeptos trabajen por la emancipación del pueblo.

Hé ahí porque la Liga Anti-Clerical no se pronuncia en favor de ninguna escuela ni sistema socialistas.

ARTÍCULO 4.º

Pueden adherirse á la Liga Anti-Clerical los miembros de las sociedades de libre-pensamiento, y en general los miembros de toda asociación que rechace la creencia en un Dios criador ó regulador del universo.

ARTÍCULO 5.º

La divisa de la Liga Anti-clerical es: *Obro como pienso.*

En consecuencia, la Liga Anti-clerical exige que cada uno de sus miembros tenga el valor de su opinion, porque nadie puede decirse honrado si no pone su vida en conformidad con sus principios; despreciar sus actos es despreciarse á sí mismo.

ARTÍCULO 6.º

La Liga Anti-clerical considera, además, que el bien no puede ser independiente de la verdad, la cual solo se dá por medio de la ciencia: que la moral progresiva y científica debe estar definitivamente separada de dogmas anticuados que la razon condena: que las doctrinas religiosas son por esencia nulas, visto que para dirigir al hombre ponen en obra los más indignos móviles, la codicia y el miedo; que la comunión de ideas entre el hombre y la

mujer solo puede fundar la familia: que dar al niño una ciencia y una fé que se rechazan la una y la otra, es oponer el corazon á la razon, extraviar el talento, turbar la conciencia, aniquilar la voluntad: que el triunfo de las nuevas sociedades está asegurado con la condicion espresa de que los defensores del porvenir no concederán á los defensores del pasado, sus mujeres, sus hijos y sus propias personas; que varios ciudadanos proclaman éstas verdades; más que por no asegurarse firmemente en sus convicciones y hacerles regla inviolable de su conducta, dan sin cesar con sus actos un mentís á sus palabras; que esta debilidad tiene como consecuencia el decaimiento de caracteres y la oscuridad de las conciencias: que de concesion en concesion se llega á perder toda nocion de justicia, á trasformar su vida en una perpetua mentira y caer en una vergonzosa indiferencia, dispuesto á todas las apostasías y á todas las bajezas: que la comunidad de accion, dando á todos ejemplo, sostenimiento y fuerza, puede hacer fácil la lucha de una vida racional contra las preocupaciones, la costumbre y el egoísmo.

Por estas causas, la Liga Anti-clerical impone á todos sus miembros el deber de romper con todas las doctrinas que en principio no admiten, y la obligacion de no recibir ningun sacramento de ninguna religion ni secta; ni iniciacion religiosa en el nacimiento, ni ceremonia religiosa en el matrimonio, ni sacerdote en la agonía.

La Liga Anti-clerical constituye una agrupacion de fuerzas libre-pensadoras y socialistas, teniendo como ley la ciencia, como condicion la solidaridad, y como objeto la justicia.

ARTÍCULO 7.º

La Liga Anti-clerical se ocupa en proteger la juventud contra las supersticiones y sus adeptos.

Los miembros de la Liga deben, por todos los medios que estén á su alcance, ayudar á la colocacion é instruccion de los hijos de las familias obreras.

ARTÍCULO 8.º

No acepta la Liga Anti-clerical ninguna preeminencia de clase; recomienda á sus miembros la más estrecha union contra el clericalismo y contra toda potencia política ó social, que oprima al pueblo.

Este es el programa del libre-pensamiento francamente militante.

Por lo que se refiere á la organizacion de la Liga, ésta no es complicada. La Liga se compone de adeptos de los dos sexos; su número es ilimitado.

Los adeptos se dividen en diferentes grupos. Pueden existir varios grupos en una misma ciudad.

Cada grupo se administra por sí mismo. Su autonomia es completa y absoluta.

El conjunto de grupos que funcionan en Francia y en Argelia, constituyen la Union de Francia. El Comité central de la Union de Francia reside en Paris.

La Union de Francia es administrada por una Comision central de diez miembros, en cuya eleccion toman parte todos los grupos franceses y argelinos.

Esta Comision central de diez miembros, se renueva todos los años; sus poderes terminan el 29 de Julio: sus miembros pueden ser reelegidos. Así fui yo elegido constantemente miembro y secretario general de la Comision central de la Liga, desde su principio hasta mi conversion.

Esta Comision central es la que organiza los nuevos grupos, los que están en relaciones con las Uniones de otros países, quien cuida de que las actas de las sociedades confederadas, reciban una publicidad regular y suficiente, y quien finalmente, emplea todos sus esfuerzos en asegurar la buena armonia entre todos los grupos—cosa que no es muy cómoda.

Para ser recibido miembro de la Liga Anti-clerical, es preciso:

- 1.º Ser de edad de veintiun años cumplidos, ó menor autorizado por su padre ó su tutor.
- 2.º Residir en el Departamento donde se encuentre el grupo á que se desea pertenecer, ó á una distancia á lo más de cien kilómetros.
- 3.º Tener buenas costumbres, y vivir del producto de su trabajo.
- 4.º Ser admitido por el grupo ante el cual es

uno presentado, y por la Comision central Administrativa.

Tener buenas costumbres, en el lenguaje del libre pensamiento, no implica el deber de haber contraido matrimonio. La Union libre es considerada como union moral desde el momento que dura algunos años. Sin embargo, preciso es hacer justicia á la liga: esta no admite en su seno, como lo hace la masoneria, á los *galeotos*.

Por lo que toca á “vivir del producto de su trabajo” esto no supone la obligacion de una existencia sostenida por un trabajo cotidiano. El propietario es tambien recibido como miembro; pero es preciso que haya adquirido el capital con su trabajo ó industria.

Cada grupo de la Liga tiene distinto nombre y reglamento particular. El grupo parisiense de que formaba yo parte se llamaba el *Grupo Garibaldi*. El 17 de Noviembre de 1884 se componia de 10 miembros de honor, 1 donador, 165 miembros activos que habitaban en Paris, 558 miembros corresponsales; ó sea, 734 miembros.

Las formalidades de admision varian segun los reglamentos particulares de los diferentes grupos; pero son siempre sencillas. En general, cuando un libre-pensador desea afiliarse en la Liga, asiste primero á una ó dos secciones de un grupo, para ver si la sociedad le conviene; des-

pues de esto se hace presentar por un coligado; sufre un interrogatorio, presenta su informe judicial, declara sus hechos de libre-pensador (tales como no haber bautizado á sus hijos, haber obligado á su mujer á que no vaya á la Iglesia, haber organizado entierros civiles, conferencias anti-clericales en su distrito etc.); finalmente despues que una Comision ha comprobado la exactitud de estas declaraciones, el grupo vota la admision del candidato, quien no es presentado con los ojos vendados, como en la Masonería, ni sometido á pruebas. Sin embargo, creo que hay dos grupos; uno en Calvados y otro en el Norte, que imponen una prueba á los recipiendarios (obligacion de pisar un crucifijo;) mas esto en la Liga es un hecho aislado.

Por regla general, en ninguna parte los coligados hacen misterio de su impiedad; siempre admiten en sus sesiones á los extraños que desean asistir.

Los grupos tienen entre sí relaciones muy frecuentes, ora por correspondencia, ora por reciproca invitacion con motivo de sus fiestas. Los miembros se visitan en sus viajes.

Además, en la Liga se ayudan mutuamente en caso de indigencia. El artículo 41 del Reglamento General está concebido del modo siguiente: "Cuando un grupo es impotente para socorrer

la desgracia de uno de los suyos, el secretario deberá informar á todos los demás grupos sin excepcion. Cada grupo entónces tiene el deber de dar algo, segun sus medios. Por poco que un grupo dé, es mucho en el momento que cada grupo de la Liga da testimonio de su solidaridad para con el hermano desgraciado." Así, yo he visto familias de obreros, asaltados bruscamente por la miseria, recibir en ménos de un mes, de ciento cincuenta á doscientos francos de socorro. Ya he contado las exageraciones de los coligados; debo tambien hacer ver sus buenas cualidades. Si en el libre pensamiento hay más violencia que entre los sectarios de las Lógias, á lo ménos no se hallan corroidos por el egoismo seco que es el signo característico del mason. Por ejemplo, el gran cuidado de la Liga Anti-Clerical consiste en la multiplicidad de entierros civiles.

Cada miembro está obligado, el dia de su admision, á firmar un testamento cuyo texto es el siguiente:

"Yo, el infrascrito, miembro activo de la *Liga Anti-clerical*, hallándome en perfecta salud y gozando de la plenitud, de mis facultades, declaro, sin reserva que los principios Anti-Clericales de la Liga son absolutamente los míos. En su consecuencia, viviendo como librepensador, deseo ser enterrado lo mismo, es decir, sin el concurso de

ningun ministro de ningun culto. Mi voluntad en este asunto es expresa; los testamentos posteriores que yo pudiese hacer y que no contengan más que las cláusulas relativas á la disposicion de mi háber, no anularán el presente.

“En el caso de que álguien de mi familia se opusiera á la ejecucion de mi voluntad Anti-clerical, lo declaro por este solo hecho, y desde este instante privado de herencia, sin apelacion.

“Ruego á mis amigos y colegas de la Liga, y particularmente á los ciudadanos (aquí los nombres de tres ó cuatro ciudadanos del grupo á que pertenece,) que cuiden se ponga en ejecucion la presente acta, y les nombro mis ejecutores testamentarios, con mision especial de hacer que se ejecute fielmente por todos los medios que el derecho concede.”

“Finalmente, considerando que el carácter puramente civil de mis funerales hará que se realice una economía de . . . (indicacion de la cantidad economizada por los gastos de la Iglesia,) deseo que esta cantidad vaya á la caja de (indicacion, ya sea de una obra laica, ya de una sociedad republicana anticlerical), á quien la lego.”

Esta última cláusula fué introducida en los testamentos de la liga para darles un valor legal, puesto que un testamento que no contenga

ninguna disposicion pecuniaria podrá ser considerado como acto sin importancia por los tribunales civiles. Cuando yo abrí los ojos á la luz, despues de diez y siete años de ceguera, los grupos de la Liga Anti-clerical eran los siguientes no nombraré á ninguno de sus miembros, pues no quiero ocuparme en esta obra en las personas.

Sociedades directamente ligadas

- Argel*, Argelia.—El libre-Pensamiento de Argel.
Amboise, Indre y Loira.—La solidaridad, union fraterna del canton de Amboise.
Albi, Taan.—La Nueva-Era.
Amiens, Somme.—La Democracia Anti-Clerical.
Arles, Bocas del Ródano.—Grupo heterodoxo.
Albertville, Saboya.—El Libre-Pensamiento de Albertville.
Ambérieu, Ain.—Grupo Julio Pellaudin.
Ain-Touta, Argelia.—El Libre-Pensamiento de Ain-Touta.
Annecy, Alta-Saboya.—El Libre-Pensamiento de Annecy.
Angers, Maine-y-Loire.—La descentralizacion.
Ain-el-Hadjar, Argelia.—El Porvenir.

- Batna*, Argelia.—El Porvenir del Pueblo.
- Burdeos*, Gironda.—El Libre-Pensamiento de Burdeos.
- Burdeos*, Gironda.—Justicia y Solidaridad.
- Burgo*, Ain.—Grupo Edgardo Quinet.
- Beauripaire*, Isère.—Los Enemigos de la Impostura.
- Belfort*, Alto Rin.—Los defensores de la libertad.
- Boudes*, Puy-de-Dôme.—El Campesino Anticlerical.
- Brouvelieres*, Vosgos. Los asiduos al Trabajo.
- Besanzon*, Doubs.—El Libre-Pensamiento de Besanzon.
- Beauvais*, Oise.—Los Ateos de Beauvais.
- Bonny*, Loyret.—El libre-Pensamiento de Bonny sobre el Loire.
- Béziers*, Hérault.—Los Irreconciliables.
- Béziers*, Hérault.—El Libre-Pensamiento de Béziers.
- Chambéry*, Saboya. La conciencia Emancipada.
- Carouge*. Suiza francesa (Canton de Ginebra).—El Libre-Pensamiento de Carouge.
- Cherburgo*, Mancha.—La emancipacion Cherburguense.
- Constantina*, Argelia.—Grupo Demóstenes.
- Claudon*. Vosgos.—Grupo Chaumette.
- Djidjelli*, Argelia.—La Instrucción Laica.

- Digne*, Bajos-Alpes.—La Federacion Progresista.
- Druillat*, Ain.—La Union de los Cultivadores.
- Denain*, Norte.—El Libre-Pensamiento Denaciano.
- Etampes*, Sena y Oise.—El Libre-Pensamiento de Etampes y de sus cercanías.
- Flesselles*, Somme.—El Libre-Pensamiento Militante.
- Garéoult*, Var.—Los terribles.
- Gommecourt*, Sena y Oise.—Los ribereños del Epte y del Sena.
- Gien*, Loiret.—El Libre Pensamiento de Gien.
- Hautmont*, Norte.—Grupo Marat.
- Homps*, Aude. Grupo Barbes-Igualdad.
- Hellèmes*, Norte.—La Filosofia de Hellemesa.
- Jollense*, Ardèche.—El Libre-Pensamiento de Joyense.
- Kouba*, Argelia.—Defenrt-Rochereau.
- Lyon*, Ródano.—Ni Dios ni sacerdotes, grupo racionalista de la Moral Positiva.
- Lyon*, Ródano.—La Verdad Materialista.
- Lyon*, Ródano.—El Porvenir Socialista.
- La Seyne* Var.—El Libre-Pensamiento de la Seyne.
- La Ferté-sous-Jouarre*, Sena y Marne. El Libre-Pensamiento de la Ferté-bajo-Jouarre.
- Liancourt*, Oise. Los hijos del noventa y tres.